

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS



EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA SOLOPERNOS CIA. LTDA..

La compañía SOLOPERNOS CÍA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 28/Mayo/2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 07.Q.IJ.002526 de 11/Junio/2007.

1.- DOMICILIO: Cantón RUMIÑAHUI, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 1.000,00 Número de Participaciones 1.000 Valor US\$ 1,00.

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: LA COMPRAVENTA, DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE TODO TIPO DE SISTEMAS DE FIJACIÓN, PERNOS DE TODA MEDIDA....

Quito, 11/Junio/ 2007

Dr. José Eduardo Romero Ayala
ESPECIALISTA JURÍDICO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE NOMBRE DE LA COMPAÑIA ALIVIT S.A. POR EL DE COMERCIALIZADORA DE ABASTOS ELECTRICOS S.A. CODABE, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.

1.- ANTECEDENTES.- La compañía ALIVIT S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 20/9/2005, aprobada mediante Resolución No. 3979 de 28/9/2005, e inscrita en el Registro Mercantil Quito el 20/10/2005.

2.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de cambio de nombre de la compañía ALIVIT S.A. por el de COMERCIALIZADORA DE ABASTOS ELECTRICOS S.A. CODABE, aumento de capital y reforma de estatutos, otorgada el 21 de mayo de 2007 ante el Notario Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07.Q.IJ.002476.

3.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, Paul José Antonio Mora Orozco, en su calidad de Gerente General de la compañía, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito.

4.- CAMBIO DE NOMBRE, AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA DE ESTATUTOS Y PUBLICACION.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 07.Q.IJ.002476 de 06 de junio de 2007 aprobó el cambio de nombre de la compañía ALIVIT S.A. por el de COMERCIALIZADORA DE ABASTOS ELECTRICOS S.A. CODABE, el aumento de capital en US\$ 9,000.00, la reforma de estatutos y ordenó la publicación de extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros respecto del cambio de nombre referido, señalada en el Artículo 33 de la nueva Codificación de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

5.- AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público el cambio de nombre de la compañía ALIVIT S.A. por el de COMERCIALIZADORA DE ABASTOS ELECTRICOS S.A. CODABE a fin de que quienes se creyeran con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición o el accionante, notificará o comunicará según el caso, a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes a partir de dicha recepción, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. Si no hubiere oposición o no fuere notificada esta Institución en la forma antes indicada, se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la mencionada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Para los efectos previstos en el Art. 151 de la nueva codificación de la Ley de Compañías, se hace conocer al público los siguientes datos:

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma los siguientes artículos del estatuto social, los mismos que dirán:

ARTICULO SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL.- La compañía se dedicará a lo siguiente: UNO.- Importación, exportación, producción, introducción, distribución, comercialización al por mayor y al detal de maquinarias, artefactos o implementos afines..."

El capital actual suscrito de US\$ 10,000.00 está dividido en 10.000 acciones de US\$ 1.00 cada una.

Quito, 06 de junio de 2007

Dra. Esperanza Fuentes Valencia
Subdirectora del Departamento Jurídico de Compañías